



# Imperio

AÑO XV NUMERO 4.499 ZAMORA, JUEVES 29 DE MARZO DE 1951 PRECIO DEL EJEMPLAR 70 CENTIMOS

## El Gobierno cortará el egoísmo y la especulación

### Está dispuesto a servir a la clase más numerosa y necesitada

#### Franco recibió al Ayuntamiento de Madrid en el XII aniversario de la liberación de la capital

MADRID, 28.—Con motivo de cumplirse el XII aniversario de la liberación de Madrid por el Ejército Nacional, estuvo esta mañana en el Palacio de El Pardo, cumplimentando a Su Excelencia el jefe del Estado, la corporación municipal en pleno, presidida por el alcalde señor Moreno Torres.

El Caudillo estrechó la mano de los regidores de la capital y, a continuación, el alcalde dió lectura a unas cuartillas exponiendo detalladamente la labor municipal desarrollada durante los últimos cinco años, y terminó con las siguientes palabras:

«Mi General: Hace doce años llevásteis nuestra Patria a la victoria gloriosa sobre las fuerzas disolventes de nuestra civilización; luego nos mantuvisteis en una difícil neutralidad durante la guerra mundial, más tarde, en este período de paz que disteis a España, habéis ganado gallarda y dignamente la batalla de la diplomacia, y ahora, mirando al interior, queréis que luchemos todos por obtener el triunfo en cuanto al abaratamiento de la vida, principalmente en la baja de precios en los artículos fundamentales. En nombre de todos mis compañeros de corporación, os expreso nuestros más vivos deseos de luchar en las primeras filas de la vanguardia, sabiendo que, seguramente, nos dejaremos en el empeño firmes de tranquilidad e incluso de prestigio, pero preferimos esto a permanecer inactivos en la retaguardia mientras se libra esta batalla para nuestro pueblo.»

El Caudillo contestó significando la satisfacción que le produce recibir al Ayuntamiento en este día, que le trae recuerdos de aquellos gloriosos momentos en que el ejército liberaba a la capital de España de la tiranía comunista. En esta batalla cayeron en el camino nuestros mejores. Gracias a ellos, nos hemos salvado de correr la suerte que hoy sufren tantos pueblos de Europa que se encuentran tras el telón de acero, lo que le hubiera ocurrido a España sin la victoria de las gloriosas tropas nacionales.

Felicité seguidamente al Ayuntamiento por la labor municipal desarrollada en estos años, tan digna de encomio, y agradeció al alcalde y a todos sus colaboradores el esfuerzo puesto en la resolución de tantos y tan graves problemas como aquejan a Madrid.

Agradeció también la inquietud que siente la corporación por el abaratamiento de la vida, y significó que es deber de todos luchar contra el especulador, reflejo de los tiempos duros que el mundo atraviesa, ya que es intolerable que haya quienes puedan aprovecharse de la penuria y miseria ajenas para su propio provecho. Exhortó a que se persiga al especulador sanamente, hasta lograr que desaparezca del ámbito de Madrid y de toda la nación. Prometió que el Gobierno estudiará con cariño los problemas de tipo económico que el Ayuntamiento tiene planteados, especialmente en lo que respecta a las viviendas de carácter modesta, que tanto le preocupan, y en el que intervienen también los especuladores, con el desmedido afán de lucro personal. El Gobierno —añadió— está dispuesto a servir a la clase más numerosa y necesitada, cortando por todos los medios el egoísmo y la especulación. Está dispuesto a ayudar en todos los órdenes para la resolución de los problemas planteados, en servicio del pueblo de Madrid y de la nación entera.—Cifra.

MADRID ENGALANADO

MADRID, 28.—Con motivo de celebrarse el XII aniversario de la Liberación de Madrid, apareció hoy la capital de España engalanada profusamente. Reposteros y tapices adornaban las fachadas de los edificios principales, oficinas, bancos y casas particulares. En los departamentos oficiales se izaron banderas, y en la mayor parte de las casas, tanto de las calles céntricas como de las barriadas, se veían numerosas colgaduras. Por

(Pasa a la página cuarta)



## Defensa colectiva contra el comunismo

WASHINGTON, 28.—Estados Unidos ha pedido a las Repúblicas americanas que formen sus fuerzas armadas con toda urgencia para detener los designios imperialistas de Moscú.

Se dice de fuente autorizada que Norteamérica ha ofrecido a la Comisión Militar de la Conferencia de los ministros de Asuntos Exteriores de la veintiuna Repúblicas americanas, tres mociones por las que se propone que todos aquellos países traten de reforzar sus fuerzas armadas para mejor adaptarlas a la defensa colectiva, que se unan a través de la organización de las Naciones Unidas para evitar o neutralizar cualquier agresión que se produzca en el mundo, y por último que se realicen esfuerzos especiales para resolver sus disputas privadas en forma pacífica.—Eje.

## Auriol llegó a EE.UU.

### Truman le dió la bienvenida en Washington

NUEVA YORK, 28.—El ulular de las sirenas de los barcos en los muelles y los gigantesco choques de las mangueras de los buques contra incendios dieron la bienvenida al "Ile de France", trasatlántico francés que lleva a bordo al presidente de la República gala, Vicent Auriol.



A su llegada al puerto de Nueva York, el "Ile de France" entró en el puerto a las cinco menos cuarto de la tarde, hora española. Ante de desembarcar el presidente Auriol—que viene en visita oficial a los Estados Unidos—dijo que su país "está resueltamente determinado a resistir cualquier posible agresión". Agregó el primer magistrado francés que probablemente celebrará un intercambio de impresiones con el presidente Truman sobre la situación mundial.

Al hablar de su país, Auriol señaló que se han emprendido cuatro importantes tareas: la reconstrucción de las zonas devastadas por la guerra; la lucha en Indochina contra el comunismo; la renovación de los equipos industriales, "labor—dijo—en que los Estados Unidos nos han prestado su ayuda" y el programa del "rearme".

El presidente y su esposa y séquito

—en el que figuran el embajador norteamericano en Francia Bruce, el ministro francés de Asuntos Exteriores, Schuman, y otros, se trasladaron a la estación de Pensilvania, desde donde un tren especial les conducirá a Washington.—Efe.

LLEGA A WASHINGTON

WASHINGTON, 28.—Los presidentes Auriol y Truman, se han encontrado por primera vez hoy miércoles, al llegar a esta capital el político francés para una visita de seis días. Los dos jefes se estrecharon las manos en la Unión Railway Station, a los acordes de la marsellesa interpretada por una banda militar, mientras se oían lejanamente las 21 salvas de artillería en honor de Auriol. Rendían honores a ambos de la Academia Militar y Naval de West Point y Annapolis, respectivamente, y batallones de Infantería de Marina.

Al lado del presidente Truman se encontraba el secretario de Estado Dean Acheson y casi todo el Gobierno. La comitiva salió de la estación en una caravana de coches, precedidos y rodeados de las motocicletas de la policía que hacían sonar sus sirenas, mientras los reporteros gráficos y cinematográficos tomaban vistas de la llegada para diarios y noticiarios.

Los dos presidentes conversaron entre sí mientras se dirigían a la residencia oficial de Truman. A lo largo del trayecto, grupos de gentes y la guardia de honor saludan a los presidentes. Los colores rojo, blanco y azul de las dos banderas engalanaban las fachadas de los edificios y cruzaban las calles. Antes de llegar Auriol a Blair House, donde residirá como huésped oficial de Truman, se detuvo unos momentos en el Ayuntamiento para saludar al Consejo Municipal.

El jefe del Estado francés espera establecer una relación personal con Truman y otros altos funcionarios del Gobierno, que contribuya a estrechar las relaciones francoamericanas en el porvenir. Celebrará detenidas conferencias con Truman y Dean Acheson sobre los problemas relacionados con la defensa de Europa y pronunciará un importante discurso en el National Press Club, el jueves. El lunes hablará en el Congreso y hablará también en la Conferencia de Ministros de Asuntos Exteriores de las 21 Repúblicas americanas.

A última hora del lunes irá a Nueva York y saldrá el miércoles siguiente para el Canadá.—Efe.

## Sigue el avance surcoreano

### Marshall afirma que el cruce del Paralelo 38 ES MATERIA DE DECISION POLITICA

#### AUMENTA LA TENSION ENTRE WASHINGTON Y MAC ARTHUR

CUARTEL GENERAL DEL VIII EJERCITO EN COREA, 28. (Urgente).—Las fuerzas surcoreanas han avanzado otros cinco kilómetros más allá del Paralelo 38 y han capturado Yangyang.—Efe.

AVANCE DETENIDO

TOKIO, 28.—El avance norteamericano hacia el Paralelo 38 se ha visto detenido ante la fuerte resistencia enemiga, se informa desde el frente de Corea.

Se señala que en las colinas que rodean a Sinyu, a unos doce kilómetros al sur del Paralelo, las fuerzas norteamericanas se vieron obligadas a combatir contra un regimiento chino, que detuvo su avance, con nutrido fuego de morteros y armas ligeras.—Efe.

DIVISION CHINA ANIQUILADA

TOKIO, 28.—En el frente occidental, por encima de Seul, la infantería norteamericana, portorriqueña, belga y filipina ha destruido virtualmente a la 77 División china, cercada a tres batallones en las operaciones para limpiar de rojos la parte sur de Corea que estaba en posesión de los mismos. La citada división ha salido tan castigada que, en opinión de los jefes de Estado Mayor norteamericano, no puede ser considerada ya como "unidad combatiente".

Las tropas norteamericanas han capturado el centro minero de oro y la ciudad de Chaun, a 32 kilómetros al este de Chungchun, sin disparar un solo tiro.—Efe.

SEUL, MUERTA

SEUL, 28.—Pasadas dos semanas de la liberación de Seul, aún no da señales de vida la ciudad. Las calles permanecen casi desiertas y únicamente se ve a los grupos encargados de la limpieza. No hay servicios eléctricos ni otra agua que la que los coreanos sacan de los fétidos pozos. No hay hoteles ni restaurantes. Tampoco hay taxis. Según datos facilitados por la policía, solamente quedan 122.000 habitantes, pero las autoridades norteamericanas opinan que hay aún menos.—Efe.

DECLARACIONES DE MARSHALL

TOKIO, 28.—Las declaraciones del secretario de Defensa, George Marshall, de que el avance más allá del Paralelo 38 era materia de decisión política,

ha aumentado la fricción entre Washington y el general Mac Arthur, planteada al ofrecer este último conferenciar con el enemigo para llegar al cese de las hostilidades en Corea.

En los círculos autorizados de esta capital se estima que la declaración de Marshall contradice la del presidente Truman a mediados de marzo en Cayo Hueso, cuando afirmó que Mac Arthur tenía plenos poderes para que sus tropas cruzaran dicho Paralelo, si lo estimaba necesario, desde el punto de vista militar.

También se afirma en estos mismos círculos que las declaraciones de Marshall están en pugna con las órdenes recibidas por el propio general Mac Arthur, de las Naciones Unidas, puesto que todavía no se ha recibido rectificación de las órdenes que le enviaron a Corea el año pasado.—Efe.

CONFERENCIA EN EL FRENTE

TOKIO, 28.—El embajador de los Estados Unidos en Corea, John Muccio se trasladó hoy por vía aérea al frente de batalla, donde conferenciará con el teniente general Ridway, comandante de las fuerzas de Tierra de las Naciones Unidas.

El corresponsal de la National Broadcasting Company, Irving Levine, da cuenta de que esta mañana ya antes de Ridway, se entrevistara con Muccio, el comandante de las Fuerzas de Tierra celebró una reunión secreta con los jefes de Campo en la vanguardia de la línea del frente. Levine subraya que es esta la primera vez en la campaña de Corea que los jefes celebran una conferencia en aquellas condiciones.—Efe.

## Incidente en la Postdamer Platz

BERLIN, 28.—La policía popular de la Alemania Oriental hizo varios disparos que no causaron víctimas, contra cinco autobuses del ejército de los Estados Unidos cargados de turistas. El incidente ocurrió en la Potsdamer Platz, en las que confluyen los sectores norteamericano, británico y soviético.—Efe.

—0—

LONDRES, 28.—La agencia soviética Tass comunica desde Berlín que cuatro soldados ingleses del Regimiento de Manchester se han pasado a Alemania oriental y han pedido asilo. La citada agencia añade que los cuatro se niegan a servir en el ejército británico.—Efe.

## ¿También días sin huella...?

En Westminster (Estados Unidos), Charles Jackson, autor de la obra «Los Weekends» («Días sin huella»), tuvo que pagar 75 dólares de multa por conducir en estado de embriaguez. Según ha declarado la policía del Estado, Jackson marchaba en su coche en sentido contrario al reglamentario, entrando en colisión con otro automóvil parado. Ambos vehículos sufrieron grandes daños.

## QUINTA PRUEBA ATOMICA

NUEVA YORK, 28.—Según varios despachos de Washington que publica hoy la prensa neoyorquina, es fácil que los Estados Unidos estén preparando su quinta prueba de armas atómicas, esta vez en las Altiplanas, es decir, en condiciones climáticas y demás que lógicamente han de presentarse en caso de guerra con Rusia.—Efe.

## Armas para todos los anticomunistas

### Va a pedir Mac Carthy al Senado

PHOENIX, (Arizona), 28.—El republicano José Mac Carthy ha declarado que va a pedir al Senado que proponga facilitar armas a todos los países anticomunistas en la pugna contra Rusia.

El senador Mac Carthy, que reside en Phoenix desde la reciente operación de sinusitis que sufrió, ha declarado en una entrevista, que pedirá: 1. La asociación con España y Alemania occidental y el envío de armas a otros países que han demostrado ser enemigos del comunismo. 2. Permiso al general Mac Arthur para utilizar tropas nacionalistas chinas en Corea y a r m a r, aproximadamente a 1.500.000 guerrilleros anticomunistas en China.—Efe.

LOLA LLAMA...

VIENA, 28.—Informan de Praga que Dolores Ibarruri «la Pasionaria», secretaria general del partido comunista español, ha hecho un

llamamiento en favor de un frente español nacional democrático y republicano en el que forme parte «la pequeña burguesía nacional junto con los obreros y campesinos».

«La Pasionaria» ha hecho su llamamiento en el último número del órgano de la Kominform, en un artículo acerca de la huelga en Cataluña. Dice «no hay más camino que el de la lucha y la unidad». El partido comunista —agrega la Pasionaria— «presenta una vez más al pueblo obrero socialista y anarquista y a sus dirigentes y ante todos los grupos y partidos republicanos y democráticos la cuestión de la unidad y la urgente necesidad de formar un frente nacional republicano y democrático para la organización de la lucha contra el Régimen español y para la restauración de la República».—Efe.

## En Cuatro Palabras

Perú ha rendido un fervoroso homenaje de adoración a la Virgen de la Macarena en ocasión de ser bendecida una imagen copia exacta de la venerada Virgen de Sevilla, que el consejero de Economía de la Embajada de España en Lima, don Manuel Fuentes, ha donado a la catedral de la ciudad de Tacna.

El Almirantazgo anuncia que el crucero «Gandía», de la flota del Mediterráneo, ha recibido orden de dirigirse a Abadan (Golfo Pérsico) con objeto de proteger a los súbditos británicos allí residentes. Añade que la medida «no tiene nada de particular».

Se han producido choques entre la policía y los obreros que trataban de asaltar el despacho del gobernador general de la provincia de Isfahan, (Persia). Parece que hay varios heridos.

Las fuerzas francesas han hecho retroceder a las del Vietminh que trataban de penetrar en las defensas exteriores del delta del Tonkin.

El primer ministro, Jawaharlal Nehru ha atacado en medio de las aclamaciones de los diputados, al general Mac Arthur «haber entrado en la contienda política» en su reciente propuesta a los comunistas chinos.

Después de dos horas de duración terminó la sesión de los adjuntos de los ministros de Asuntos Exteriores de las cuatro grandes potencias, que se celebra en París. Un portavoz de la representación rusa, dijo que la Unión Soviética presentó nuevas proposiciones sobre el desarme de las cuatro grandes potencias y sobre las causas de la actual tensión internacional.

Han torreado una corrida, con gran éxito, en Juande (Africa occidental portuguesa), el rejoneador José Casimiro y el diestro español Julián Marín.

# NOTICIAS Y AVISOS

**ESPECTACULO PARA HOY**  
**TEATRO RAMOS CARRION.**—"El Danubio Rojo".  
**TEATRO PRINCIPAL.**—"El pequeño fenómeno" y "Pasión de los fuertes".  
**CINE BARRUECO.**—"Mentira latente" y "Fuego en la nieve".

**CUPON PRO-CIEGOS**  
 En el sorteo celebrado en el día de ayer, ha sido premiado con 50 pesetas el número 645, y con 5 todos los terminados en 45.

**FARMACIAS DE GUARDIA**  
 Doña Basilia Martín, Ramos Carrion.  
 Don Luis Pinilla, San Torcuato.  
 Nota importante.—Para el despacho de recetas del Seguro de Enfermedad es obligación ineludible la presentación en la Farmacia, de la Cartilla o Documento que acredite la condición de Beneficiario.

Para el despacho nocturno en las Farmacias de Guardia, es indispensable la presentación de la receta.

**Delegación de Trabajo**  
**GRATIFICACION EN FUNCION DE LAS VENTAS O DE LOS BENEFICIOS EN EL COMERCIO**

Se advierte para general conocimiento, y en evitación de las correspondientes sanciones, a todas las Empresas afectadas por la Reglamentación de Trabajo en el Comercio, que de conformidad con lo dispuesto en su artículo 48, deberán liquidar la gratificación en función de las ventas o de los beneficios correspondientes al año 1950 a todo su personal, antes de finalizar el presente mes de marzo. Esta gratificación no podrá ser inferior, en ningún caso al importe de una mensualidad, constituida por la remuneración inicial reglamentaria, el premio por antigüedad y el plus de carestía de vida establecido por la Orden de 21-VIII-50.

El importe a que asciende esta gratificación tiene el carácter de salario a los efectos del Plus de Cargas Familiares, debiendo, por consiguiente, incluirse en nómina para el cálculo de dicho plus familiar, conforme tiene resuelto la Dirección General de Trabajo

con fecha 22 de agosto de 1949, hallándose, por el contrario, exceptuada de cotización en Seguros Sociales y en el Montepío Laboral.

**FAMILIAS NUMEROSAS**  
 Se han recibido en esta Delegación, los títulos de Familias Numerosas siguientes:

Pablo Vicente Ferrero, Miguel Prieto Lagarejos, Narciso Pérez Herrero, Ramón Lozano Sarda, Manuel Guzmán Vega, Alfonso González Hernández, Manuel Franco Hernández, Agustín Flechoso Domínguez, Félix Domínguez Gamón y Nicolás de la Calle García.

Estos títulos pueden ser recogidos en la Delegación Provincial de Trabajo, en días laborables de diez a una de la mañana.  
 El delegado de Trabajo.

## Junta provincial de Beneficencia

Se pone en conocimiento de los perceptores de pensiones de Huérfanos de la Revolución y de la Guerra que la correspondiente al mes de junio del pasado año será abonada el próximo día 30 (viernes), en la Secretaría de la Junta, según la lista, que como de costumbre, se encuentra expuesta en el tablón de anuncios.

## Voz del Aice

### Radio Zamora

**SOBREMESA**  
 13.30. Melodías exóticas; 14.10. Fragmentos de óperetas; 14.30. Radio Nacional de España; 14.45. Notas de sociedad; 15.05. Interpretaciones de Raul Abril; 15.50. Crónica de actualidad; 15.55. Música clásica, «Sonata Kreutzer» Op. 47 de Beethoven; 16.00. Cierre.

**NOCHE**  
 20.30. Emisión del oyente-asociado; 21.00. «Pan» cortometraje sonoro del mundo que trabaja; 21.30. Frosigna la emisión del oyente-asociado; 21.45. Radio Nacional de España; 22.00. Notas de sociedad; 22.25. Altavoz Local; 22.30. «Mujeres» emisión quincenal femenina, presentada por Amaya; 23.15. Batallas modernas; 24.00. Cierre.

Para Comuniones  
**ORGANDYES lisos y bordados**

**GARCIA CASADO**  
 Zamora

## ANUNCIOS ECONOMICOS

Ningún artículo usado podrá venderse según se dispone en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.

### Ventajas

**BAQUINAS PUNTO**  
 todos los tamaños y marcas. Garantías efectivas únicamente. Fin-Text. Ventas, Enseñanzas, Accesorios, San Beal, S. Salamanca. (185).

**VENDO tres casas.**  
 Avenida Portugal 14; San Andrés, 2 y Lope de Vega, 3. Informes: Señor Junquera, Lope de Vega, 3. (488)

**VENDEMOS pradera**  
 17 hectáreas, término Villanueva Azogue, transformable regadío. Informes: Gestoría Allén, Benavente. (504)

**HUEVOS:** Vende Fe 10,80. Sotano

Mercado y Puerta Feria. Seguirán bajando. (516).

**VENDO casino** calle Asunción, frente Iglesia para industria, fábrica. Tratar María Escudero en Correses. (529)

**OCASION:** Vendo soldadura autógena nueva, con todos los utensilios. Informes: Majes, tod. 11. Zamora. (530).

**VENDESE dos huertas** de sesenta heminas en Benavente. Tratar Rafael Rojo, Quiroelas de Vidriales. (531)

**VENDO furgoneta** 503, calzado nuevo, buen estado de todo, se da barato. Explanada Plaza de Toros 26, taller. (538)

**SE VENDE camión** neta "Ford" 17 H. P. Informes: Gestoría Allén. (541)

### Varios

**ALQUILO vivienda** con amplio local propio industria en Arapiles 12, (Candelaria) donde informarán. (523)

**PERDIDA pulsera** cañ labrote oro de San Torcuato a calle Viriato. Gratificaré en Carretera Estación, 10. (537).

**AGRICULTORES:** Antes del 15 de abril encargar la obtención del cupo de gasolina a LOPEZ, Gestoría y Asesoría, Ramon Carrion, 48. (540)

### Traspasos

**TRASPASO comestibles** librería, o local solo instalado, bar ratísimo, mucha facilidad de pago hermosa vivienda calle mayor movimiento. Razón: LOPEZ, Gestoría y Asesoría. Ramon Carrion, 48. (542)

# Exposiciones y exámenes escolares

## Obtención del certificado de estudios primarios CIRCULAR NUMERO 17 DEL GOBIERNO CIVIL

A fin de facilitar el debido cumplimiento de lo ordenado en la legislación vigente sobre exposiciones y exámenes en las Escuelas, así como para que los interesados puedan proveerse del correspondiente certificado de estudios primarios en aquellos casos en que se hallen en las condiciones establecidas legalmente para ello, este Gobierno Civil, a propuesta de la Inspección de Enseñanza Primaria, dispone:

1.º Las exposiciones y exámenes se celebrarán inexcusablemente durante el próximo mes de junio en todas las Escuelas nacionales de enseñanza primaria de la provincia que no estén incluidas en régimen especial.

2.º Dichos exámenes y exposiciones se celebrarán precisamente en los locales en que funcionan las Escuelas respectivas, si bien que, por ningún motivo, puedan desplazarse los niños o niñas, para tal fin, a sitio distinto.

3.º Dichos actos se harán, en todas sus partes, tal como se indica en el plan de trabajo hecho por la Inspección.

4.º Si las exposiciones y exámenes se celebran en alguna Escuela antes del fin de referido mes, tal hecho no supondrá la terminación de las tareas escolares, por lo que la Escuela respectiva debe seguir funcionando normalmente hasta la fecha en que, según el almanaque escolar, deben empezar las vacaciones de verano.

5.º Las memorias, que según el citado plan de trabajo, tienen que presentar los señores secretarios de las Juntas municipales de Enseñanza y los señores maestros y maestras, deben tener en cuenta en la Inspección antes del 5 de julio próximo.

6.º Los señores secretarios de los respectivos Ayuntamientos facilitarán a los de las Juntas municipales de Enseñanza los datos necesarios para que los últimos cumplan con la exactitud debida lo preceptuado en los apartados A) y C) de las memorias que tienen que presentar. Tales datos se facilitarán con el detalle que figura en el modelo correspondiente y por separado, para cada entidad de población del respectivo Municipio.

7.º Los señores secretarios de las Juntas municipales de Enseñanza consignarán dichos datos con el mismo detalle.

8.º Los señores directores de los establecimientos de Enseñanza Primaria (lo mismo los de los no oficiales que de los oficiales), facilitarán a los citados secretarios de las Juntas los datos necesarios para que puedan cumplir lo establecido en el apartado B) de la mencionada memoria.

9.º En las Escuelas nacionales que, por cualquier motivo legal, no estén servidas por el correspondiente titular cumplimentará todo lo que en la presente se ordena el que legalmente le sustituya.

10. Los señores alcaldes proveerán a lo necesario para que, por los medios de publicidad que estimen más eficaces, se informe a todos los interesados de la necesidad de proveerse del "CERTIFICADO DE ESTUDIOS PRIMARIOS", haciéndose saber que dicho certificado se requiere para el ejercicio de los derechos públicos y para ser admitidos en talleres y empresas de acuerdo con lo establecido en la Ley de Educación Primaria de 17 de julio de 1945, que, en su consecuencia y de conformidad con lo prevenido en Orden del Ministerio de Educación Nacional de fecha 15 de febrero de 1949, no podrán obtener matrícula de ingreso en los Centros de enseñanza oficial, ni ser admitidos al trabajo en fábricas, industrias, comercios y talleres, ya sean como aprendices o con cualquiera otra denominación o empleo, aquellos que no estén en posesión del aludido certificado; y que, para dar efectividad a lo anterior, por la Dirección General de Trabajo en su Circular número 125, de fecha 11 de mayo de 1950, dirigida a los señores delegados provinciales del Trabajo,

se dispuso que, en las visitas a los Centros laborales de toda clase, se vigile para que no sean admitidos menores de 14 años y para que a los mayores de 14 y menores de 18 se les exija el correspondiente certificado de estudios primarios.

11. Los certificados a que se refiere el número anterior se solicitarán y expedirán de acuerdo con lo siguiente:

a) Todos los varones y hembras que hayan cumplido la edad de doce años y se crean con el grado de cultura suficiente para obtenerlo pueden solicitar que se les someta a las pruebas que se determinan en la Orden del Ministerio de Educación Nacional de fecha 13 de mayo de 1950 ("Boletín Oficial del Estado" de 10 de junio del mismo año) y Orden de la Dirección General de Enseñanza Primaria de 3 de junio del citado año e inserta en el mismo "Boletín".

# Sesión de la Comisión Permanente municipal

El martes por la noche, celebró sesión ordinaria la Comisión Permanente Municipal, bajo la Presidencia del alcalde, señor Pérez Loza. Entre otros, de menor importancia, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Hacer constar en acta el envío de la Corporación por el fallecimiento del ilustrísimo señor don José Crespo Álvarez, ingeniero jefe de Obras Públicas que fué de Zamora.

Se dió lectura a un telegrama firmado por el gobernador civil, presidente de la Diputación y alcalde de Toledo, en el que dichas autoridades reiteran su gratitud por las cordiales atenciones recibidas durante su estancia en Zamora.

Fué desestimado el recurso de reposición interpuesto por don Julián Hernández Prada, contra el resultado del concurso-oposición para la provisión de la plaza de jefe de los Servicios Técnicos del Ayuntamiento.

Finalmente se dió cuenta de un escrito de la CAMPASA en el que se comunica al Ayuntamiento que dando cumplimiento al acuerdo tomado por la Corporación Municipal en una de sus últimas sesiones, ha sido ordenado el traslado del aparato surtidor de gasolina situado junto al Instituto de Higiene.

# TRIBUNALES

## SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sumario número 4. Año de 1947. Juzgado de Instrucción de Zamora. Delito, estafa. Procesado, Ramón Huerga Batalla. Defenso, señor Rodríguez Vega. Testigos, 1.

Sumario número 356. Año de 1947. Juzgado de Instrucción de Zamora. Delito, robo. Procesados: Jesús-Salud García Cano, Beitasar Díez, Manuel López Ramos, Concepción Sevilla Hernández y José Alonso Calvo.

Querrelante, señor abogado del Estado. Defensores: señores Leániz, Ramos y Abad, Testigos, 8.

Sumario número 50. Año de 1949. Juzgado de Instrucción de Zamora. Delito, robo. Procesados, Antonio Carretero Prada, Cayetano Domínguez Martín y Salvador Murray Ripol.

Defensores: señores Abad, Ramos y Hernández Testigos, 8.

Sumario número 44. Año de 1947. Juzgado de Instrucción de Puebla de Sanabria. Delito, desobediencia. Procesados: Gregorio San Urbano, Antonia Martín San Urbano y Nicolás Martín San Urbano.

Querrelante, señor Leániz. Defensor, señor Hernández Testigos, 9.

## EL PELO DEBE CUIDARSE



como un tesoro: Si se deja caer no tiene remedio. Hay temporadas en las que sin motivo, se cae instantáneamente. Hoy un poco... mañana más... Es preciso vigorizarlo con

**LOCION DE AZUFRE VERI**

admirable para evitar que los cabellos pierdan vida y desaparezcan. Les devuelve el brillo y fuerza anterior: Cesa la caída, en seguida. Las buenas perfumerías tienen

LOCION DE AZUFRE VERI DE INTEA

Frascos de litro, de 1/2 y pequeños. (Precios modernos)

Fabricado con garantía farmacéutica

**MUTUA PATRONAL CASTELLANA**

Delegación de Zamora

CONVOCA a todos los señores Mutualistas a la Junta General ordinaria que tendrá lugar HOY 29 de los corrientes, a las siete y media de la tarde en primera convocatoria y a las ocho en segunda en su domicilio social de la calle de Pelayo 11 bajo. Zamora 29 marzo de 1951.—

Mutua Patronal Castellana, Delegación de Zamora, Presidente, Heriberto Hernández González.

**Un impreso y un anuncio BIEN HECHOS**

prestigian su firma y su negocio

Compruébenlo confiándolos a

# IMPERIO

**POLLUELOS**

LEGHORN VIGOROSOS SELECCIONADOS

PIDA CATALOGO GRATIS!

**Gallinópolis**

GOYA, 6 - MADRID - TEL. 25.98.19

## CINE BARRUECO

Hoy Continúa desde las 5,30 Superproducción CIPESA

**Mentira latente**  
 y la mejor película METRO

**Fuego en la nieve**

Mañana PROGRAMA FENOMENO El tecnicolor Radio

**Simbad el marino**  
 Douglas Fairbanks, Mauren O'Hara y el estreno Metro musical

Donde maoran las palabras

Sucedió en la 5.ª Avenida

¡Una catarata de carcajadas!

**TEATRO RAMOS CARRION**  
 HOY: A las 5,15, 7,45 y 10,45 Últimas proyecciones de la maravillosa película Metro Goldwyn Mayer

**EL DANUBIO ROJO**  
 por Walter Pidgeon, Ethel Barrymore

Mañana ¡¡Monumental Estreno!!

**WARNER BROSS** presenta en máxima joya

# BELINDA

por Jane Wymann y Lew Ayres

**BELINDA**  
 récord de permanencia su cartel

**BELINDA**  
 La más bella conjunción de imágenes que ha visto el cine

# BELINDA

un film gigante para todos los públicos

**TEATRO PRINCIPAL**  
 HOY: Continúa desde las 5,30 BUTACA 5 PESETAS

**EL PEQUENO FENOMENO**  
 por Bub Abbott y Lou Costello y PASION DE LOS FUERTES por Henry Fonda, Linda Darnell y Victor Mature

**POLLUELOS**

LEGHORN VIGOROSOS SELECCIONADOS

PIDA CATALOGO GRATIS!

**Gallinópolis**

GOYA, 6 - MADRID - TEL. 25.98.19

**VEA TODOS LOS DIAS**  
 nuestra Sección de **ANUNCIOS DELEGACION**  
 en ella hallará ofertas interesantes

Zamora, marzo de 1951.  
 El Gobernador CIVIL,  
**JOSE MARIA ALFON DELGADO**

Suplemento de IMPERIO dedicado a la comarca de BENAVENTE

# NUEVA ESPAÑA

III época. Núm. 308  
Jueves 29 de Marzo de 1951

## El día primero de abril, inauguración del monumento al doctor Castro

### Sesiones del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Sr. alcalde camarada Rojo Cadenas, y con asistencia de los señores concejales camaradas Mayo Barríos, Allén García y Cachón Saludes, celebró el día 15 de marzo la sesión ordinaria de la semana la Comisión Permanente del Ayuntamiento de esta ciudad; adoptándose los siguientes acuerdos:

Autorizar a don Pedro Hernando Regueras, para que pueda tomar en traspaso a su hermano don Tilmoteo Hernando Regueras, la fábrica de regenerados de trapos, que tiene instalada en la carretera de León, y el almacén de trapos que tiene instalado en la Avenida del General Primo de Rivera.

Autorizar a don José Antonio Otero Callejo, para que pueda proceder al cercado de un solar de su propiedad, sito en la carretera de Benavente a Mcmbuey, haciéndolo con tapia de barro sobre cimiento de hormigón.

Autorizar para que pueda ejecutar obras, a don Andrés Lera Calvo, en los almacenes de su propiedad sitos en el número 37 de la Avenida del General Primo de Rivera y a don Francisco Dueñas Rivera, en la casa de su propiedad, número 10, de la calle del doctor Castro.

Participar a doña Joaquina Barríos, que tomando como punto de partida el informe del señor Aparejador, y sin entrar en el estudio de otros fundamentos legales, no ha lugar a acceder a lo solicitado sobre daños causados en la bodega de su propiedad.

Resolver de absoluta conformidad con la propuesta del Sr. interventor, sobre las obras que se están llevando a cabo para adaptación a depósito de detenidos de un edificio propiedad de don Emilio Muñoz Rojo, sito en la calle del Candi, y que en su consecuencia, opina que el importe de las obras se debe cargar al capítulo 11, artículo 1.º, del presupuesto ordinario de gastos de este Ayuntamiento, toda vez que el presupuesto de gastos judiciales carece de crédito suficiente.

Proceder a la enagenación en pública subasta de las basuras existentes de la limpieza de la vía pública, en el precio de su tasación, y por el sistema de pujas a la llana, con sujeción al pliego de condiciones que se utilizó en el pasado año.

Encomendar al industrial de esta plaza don Germán Ferrero, la confección de cuatro uniformes completos y tres guerreras sueltas, para la guardia municipal.

Conceder un donativo de cincuenta y seis pesetas a la Hermandad Ferroviaria de Nuestra Señora de Lourdes, de Zamora, equivalente a la venta en taquilla del palco que tuvo la atención de obsequiar a este Ayuntamiento para la velada teatral celebrada en el Gran Teatro el pasado día 10.

Autorizar al señor alcalde para que organice el acto de inauguración del monumento que en la plaza de España ha sido erigido al doctor Castro, para el próximo día 1.º de abril.

Autorizar al señor alcalde para que proceda a organizar la festividad de la Veguilla, en el año actual.

Se aprobaron diversas cuentas y facturas presentadas a cobro.

Bajo la presidencia del señor alcalde, camarada Rojo Cadenas, y con asistencia de los señores concejales camaradas Mayo Barríos, Allén García y Cachón Saludes, celebró la sesión ordinaria de la semana la Comisión Permanente del Ayuntamiento de esta ciudad, adoptándose los siguientes acuerdos:

Autorizar a doña Eva Beato Moreno, para que en la fachada de la casa de la calle Obispo Regueras, donde tiene instalado su establecimiento de bebidas, pueda colocar un rótulo anunciador de la industria que ejerce; conceder el anticipo de una mensualidad de sus haberes a los empleados municipales; no acceder a lo solicitado por don Olegario de Castro y otros vecinos de la Ronda Rancha, solicitando se les releve del pago de contribuciones espe-

cial por obras de construcción de alcantarillado en mencionada vía pública; no acceder a lo solicitado por don Fernando Fernández, en representación de "Bodegas Zamorano Leonesas S. L.", solicitando la anulación de acuerdo de esta Comisión Permanente de 20 de febrero último, mediante el que se fijó el concierto de dicha entidad del concepto de arbitrios municipales para el año de 1951.

Se aprobaron diversas cuentas y facturas presentadas al cobro.

## CARTELERA MUNICIPAL

### VENTA DE ABONOS

El próximo martes, día 3 de abril y su hora de las doce de la mañana se procederá a la venta en pública subasta de abonos procedentes de la limpieza de la vía pública, depositados en Los Salados y Camino Ancho.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento a disposición de quienes deseen examinarlo.

## SANCIONES

Por el señor alcalde de esta Ciudad se han impuesto las siguientes sanciones a vecinos de la misma:

A Joaquín Alvarez, 25 pesetas por circular con su camión por la calle José Antonio.

A Juan Antonio Fernández, 25 pesetas por idem, idem.

A Floreal Martínez, 10 pesetas por depositar escombros en la vía pública.

A Compañía Telefónica Nacional, 25 pesetas por circular un camión de su propiedad por la calle José Antonio.

A Fidel Cuervo, 15 pesetas por depositar abono en la Cuesta del Río.

A La Camerana de León, 25 pesetas por infracción de órdenes sobre estacionamiento de Vehículos en plaza Calvo Sotelo.

A Alejandro Seijas, 50 pesetas de multa y 350 pesetas de indemnización por romper su hijo Valeriano un globo de alumbrado de la plaza de San Francisco.

A Antonio Martín, 25 pesetas por transitar con un camión por la calle José Antonio.

A Empresario del Café Imperial, 50 pesetas por tolerar que algunos menores de 16 años presencien el espectáculo de variedades.

A Domingo Crespo, 25 pesetas por transitar con un camión por la calle José Antonio.

## Movimiento de población

**NACIMIENTOS.**— María Josefa Alvarez, Engenio Ferrero Torres, María del Carmen García Colinas, Manuel Rodríguez Nuñez.

**DEFUNCIONES.**— Saturnino Aparicio Delgado, de 62 años; Teresa Pino Fernández, de 77 años; Simón López Falagán, de 87 años; Francisca Remesal Dieguez, de 82 años; Miguel Herrero Caballero, de 87 años de edad; Vicente Otero Mateos de 48 años.

## ALTA VOZ DEPORTIVO BENAVENTANO

### "Cañonazos" a la meta

UN... dos... un... dos... Las filas del conjunto "tomatero" se han visto mermadas por la ausencia, para cumplir el servicio militar, de tres buenos elementos: Bezos, Mateo y Pintado.

Ahora, amigos, en vez de a marcar goles, ¡a marcar el paso!

—¡AY! compare, ¡que ganas que tengo de que se ponga la primera piedra para la construcción del campo de deportes!

—Pues yo no, compadre. —¡Jay! ¿Qué me dices? —Que yo no tengo ganas de ver colocar la primera piedra... si no la última, ¡hombre...!

A primeros de abril, parece ser, comenzará "mister" Maestre a reentrenar a los muchachos "tomateros". Hay que empezar de nuevo, pues el descanso ha sido largo, a eliminar grasas— al que le sobre, ¡claro está!— y a adquirir músculos. Los muchachos tienen hambre de balón. Ahora que conviene, de momento, que la satisfagan poquito a poco. O sea, en raciones de aperitivos... Y así, en los partidos—cuando lleguen—, saldrán dispuestos a hartarse y quedar satisfechos de balón.

El pasado domingo, y en la Pradera, se enfrentaron los equipos juveniles locales, Plus Ultra-Imperia, ganando, tras reñidísima lucha, los "imperiales" por un 4 a 2.

Los peques se "batieron el cobre" como unos hombrillos, y a gloria ver el buen juego e intuición en algunos de ellos, los cuales, sino se malogran, serán los titulares del C. D. Benavente en una mañana cerdana.

## 5 respuestas a 5 preguntas

¿2525252525? ¿52525252525? Aquí, Antonio Abanda, aficionado de solera y con muchos conocimientos en el deporte futbolístico. Es un buen "hincha" del Atlético Zamorano, y no se pierde un partido de los jugados en casa por su equipo preferido.

—¿Me quieres dar tu opinión sobre el conjunto zamorano?

—Sobre todo tiene conjunto, pues a pesar de las lesiones que se cebaron en él, ha conseguido ganar partidos que sobre el papel parecían difíciles, con la agravante de que nunca alineó al conjunto completo, y posee un juego fino y técnico, que para si quisieran algunos equipos de postín.

—¿Tiene los méritos suficientes para estar ocupando el puesto de líder?

—Sobrados, y si todos los equipos jugaran con la limpieza que él lo hace, no habría en el grupo equipo que le ganase y a estas alturas tendría muchos puntos sobre el inmediato seguidor, incluso contando con el Caudal; pero parece que eso del juego limpio es pecado para la mayoría de los equipos, lo cual es de muy lamentar para el verdadero aficionado y buenos jugadores.

De los encuentros que ha presenciado, ¿cuál ha sido para ti el mejor?

—El jugado con el Arosa, en Zamora: pues, fué para mí el conjunto que mejor juego practico, y el único que jugó al futbol con técnica y corrección y pudo llamar de tú al conjunto zamorano.

—¿Cómo opinas recibiría la afición benaventana su ascenso a Segunda?

—Creo que muy bien; ya que el mismo tiempo beneficiaría al deporte local y, aunque sólo fuera, por amor a la patria chica.

—¿Dos de los jugadores de más valía en sus filas?

—Creo que todos son muy buenos y desmerecen poco unos de otros, pues cada uno tiene su cualidad, y lo que les ha dado las victorias ha sido el conjunto en sí; pero como cada uno tiene su pasión por determinada clase de juego, te diré que me entusiasman, cuando cogen el balón entre los pies, Gallo, con su finura y alegría, y Ordóñez, con ese juego práctico, viril y, al mismo tiempo, tan tremendamente efectivo, pues hace mover a todo el equipo como si tuviera fuerza eléctrica en sus avances.

## CUBICHI

## Mercado semanal

El mercado semanal celebrado el jueves día 15 de marzo, concurrieron las siguientes cabezas de ganado:

Caballerías mayores, 13. Menores, 16. Cebones, 8. Camperos, 6. Lechones, 274. Reses, 95. Terneras, dos.

El precio de los cebones fué entre 20 y 26 pesetas kilo según clase. Venta buena.

El precio de los camperos fué entre 900 y 1.500 pesetas uno, según clase. Venta buena.

El precio de los lechones fué entre 250 y 700 pesetas uno, según clase. Venta buena.

El precio de las reses fué entre 21 pesetas kilo al canal, según clase. Venta regular.

El precio de las terneras fué entre 15 pesetas kilo vida, según clase. Venta buena.

El mercado resultó desanimadísimo a causa de la inclemencia del tiempo toda vez, que durante toda la noche anterior descargó sobre la comarca una lluvia torrencial.

Al mercado semanal celebrado el jueves día 21 concurrieron las siguientes cabezas de ganado:

Caballerías mayores, 37. Menores 23. Cebones, 28. Camperos, 2. Reses, 88. Terneras, 2.

Los precios de los cebones fueron entre 20 y 25 pesetas kilo según clase. Venta buena.

Los precios de los camperos fueron entre 900 y 1.500 pesetas uno según clase. Venta regular.

Los precios de los lechones fueron entre 250 y 750 pesetas uno según clase. Venta buena.

Los precios de las reses fueron entre 20 y 21 pesetas kilo canal. Venta buena.

Los precios de las terneras fueron entre 15 pesetas kilo vida. Venta todo.

**DR. J. DE PAULA**  
MEDICINA INTERNA - ANALISIS  
Consulta de 11 a 1  
S. Torcuato, 28-2. ZAMORA

## ¡AGRICULTORES!

Sin desembolso alguno, podéis adquirir con facilidades de pago, motores de gasolina Diesel y eléctricos de todas marcas y potencias

No comprar sin antes consultar con:

**EXPLOTACIONES INDUSTRIALES Y AGRICOLAS, S.A.**

DELEGACION EN ZAMORA

**ELECTRICIDAD INDUSTRIAL ROMAN**

PLAZA MAYOR, 11



Por fin hemos visto la primera novillada del año, aunque la verdad sea que la vimos pocos.

Lo que no vimos fué echar ningún toro al corral. ¡Esto marcha!

La entrada fué casi tan floja como los toros, y eso que no había altavoces.

Y menos mal, porque si los hay, perdiendo el Zamora, nos quedamos solos los de sombra.

Los toros nos gustaron, aunque los encontramos un gran defecto: hambre.

¡Inconvenientes de toreros en tiempo de ayuno!

Noticias oficiosas nos dicen que la Empresa ha hecho balance con todo optimismo y sin desmayar.

¡Más se perdió en Cavite!

Molero practicó la bonita suerte de la puntilla, que ya innovó en esta plaza, el año pasado, Luis Miguel Dominguín.

Si no cuaja como torero y deseamos que se ya sabe a qué dedicarse: a matarife.

El domingo no era un buen día para torear mirando al tendido.

Debia ser terriblemente desolador.

El día del desengaño el ruedo

## LIBROS Y REVISTAS

**ACABA DE APARECER** la quinta edición del tomo XII y último de la obra de Manresa "Comentarios al Código civil". Precio, 130 pesetas. La obra completa, tomos I al XII, importa 1.275 pesetas. Es publicación del "INSTITUTO EDITORIAL REUS". Se vende al contado y a pagar en 12 mensualidades.

**RECOMENDAMOS A LOS ABOGADOS Y PROCURADORES** la obra de Leonardo Prieto Castro, Catedrático de Derecho Procesal titulada "Estudio y comentarios para la teoría y la práctica procesal civil" (dos tomos). Precio 125 pesetas. "INSTITUTO EDITORIAL REUS", Preciados, 6 y 23. Madrid.

**DECIMOTERCERA.** Que la intervención de las cosechas de trigo, centeno, maíz y escaña, única que se propone, se haga exclusivamente por el Ministerio de Agricultura con la colaboración o asesoramiento de la Organización Sindical Agraria, adoptando normas o sistemas que sean compatibles con la sencillez, cultura y la realidad de la vida del medio rural, y no sometan a los labradores a la tortura de los trámites burocráticos, peleos y desplazamientos; a que les tienen sometidos inutilmente las normas de la intervención actual.

Como dijimos anteriormente, esta ponencia fué largamente debatida, tomando parte en la discusión varios jefes de Hermandad y el jefe del S.N.T. La tercera conclusión, referente al precio del trigo y demás cereales, fué el caballo de batalla y, finalmente, se aceptó con un complemento, en el que se pide la anulación de todos los cánones que hoy perciben los organismos intermediarios entre el productor y el consumidor, encareciendo el precio del pan sin beneficio del agricultor.

Mañana continuaremos la publicación de ponencias.

## S. MADRAZO

Medicina y cirugía del riñón y urinarias  
A LAS 12 Y A LAS 5  
P. Fernández Duro, 3 Telf. 2933



## Adiós a la Permanente

COMO consecuencia de la entrada en vigor de la nueva Ley de Régimen Local las sesiones de la Comisión Permanente Municipal se celebrarán en secreto y, por consiguiente, los periodistas no podremos asistir a ellas. La comodidad que, sin duda, nos proporciona esta medida, no es suficiente para compensar la falta de calor y vida que, de ahora en adelante, tendrán las referencias de dichas sesiones, tomadas del frío formalismo del libro de actas, o de la incompleta información que nos suministra el secretario del Ayuntamiento. Dos años y medio de testigo presencial en el Salón de Sesiones nos habían encariñado tanto con las cosas municipales que, ni aun las más insulsas reuniones, nos resultaban ya pesadas ni antipáticas.

Por otra parte, bien saben el alcalde y los concejales que nuestra presencia no constituía obstáculo alguno para que ellos se manifestasen con la más entera libertad y, mucho menos, para la buena marcha de la Administración Municipal, pues siempre supimos corresponder a la confianza puesta en nosotros con la más exquisita discreción en las informaciones.

Pero la Ley es Ley y no tenemos más remedio que acatarla, suspendiendo nuestras visitas semanales al Salón de Sesiones para hacerlas ahora mensuales o trimestrales en las reuniones del Ayuntamiento Pleno, que estas sí que son públicas y, por lo general, de mucho más alcance e importancia que las de la Permanente.

Ahora bien, aceptando el amable ofrecimiento del señor alcalde de darnos toda clase de facilidades para la información, nos atrevemos a pedirle que ésta nos sea facilitada al final de las sesiones con objeto de no sufrir retraso su publicación. Dos minutos son suficientes para esta labor.

Sergio COLLADO

## Los Deportes

### Empataron los equipos de jóvenes promesas

#### El fútbol brilló por su ausencia

En el estadio Metropolitano se jugó ayer el partido de preselección nacional entre dos equipos de jugadores jóvenes. Arbitró Blancos Quintas y los conjuntos formaron así:

**EQUIPO AZUL:** Alonso (Madrid); Biosca (Barcelona); Ponte (Coruña); Segarra (Barcelona); Mújica Hernández (At. Madrid); Oñoro, (Sevilla); Coque (Valladolid); José Lu's (At. Madrid); Pasieguito (Valencia); Miguel (At. Madrid).

**EQUIPO BLANCO:** Juanito (Santander); Canito (At. Bilbao); Lolin (Ceita); Catá (Alcoyano); Flotats (Español); Peporro (R. Sociedad); Atienza (Ceita); Sobrado (Ceita); Prenches (Gijón); Marcet (Español); Tino (Coruña).

El partido ha sido pobre en calidad de juego y todos los equipos pensando sin duda en el Torneo de Liga, apenas si se emplearon a fondo. La primera parte terminó con el resultado de empate a cero. En la continuación marcó José Luis a la salida de un córner y Atienza estableció la igualdad definitiva.

### El Club Náutico crea la Sección Piscícola

#### Ayer se reunió la Junta Directiva

Ayer tarde, a las seis y media, y en el despacho de la Alcaldía, bajo la presidencia de don Carlos Galindo que desempeña la del Club Náutico zamorano, se celebró una interesante reunión de la Junta Directiva de dicho Club, en la que después de exponerse la marcha de la organización, su satisfactorio estado económico y el creciente número de sus asociados, se tomaron importantes acuerdos para conseguir una eficaz actuación en la temporada que está próxima a comenzar.

Dos decisiones fundamentales han sido adoptadas en esta reunión. Una de ellas ha sido la de comenzar la edificación y construcción de las instalaciones del Club en la isla del Duero cedida por el Ayuntamiento a estos fines. Dándose comienzo a las obras tan pronto como el nivel del río descienda a su cauce normal.

El otro acuerdo, fué el de crear dentro del Club una sección piscícola, ya que este deporte está también relacionado con las actividades náuticas, proponiéndose a este respecto la organización de concursos y campeonatos entre los pescadores de caña, que se espera acogerán este proyecto con todo entusiasmo y prestarán su apoyo incondicional al Club.

COMO consecuencia de la entrada en vigor de la nueva Ley de Régimen Local las sesiones de la Comisión Permanente Municipal se celebrarán en secreto y, por consiguiente, los periodistas no podremos asistir a ellas. La comodidad que, sin duda, nos proporciona esta medida, no es suficiente para compensar la falta de calor y vida que, de ahora en adelante, tendrán las referencias de dichas sesiones, tomadas del frío formalismo del libro de actas, o de la incompleta información que nos suministra el secretario del Ayuntamiento. Dos años y medio de testigo presencial en el Salón de Sesiones nos habían encariñado tanto con las cosas municipales que, ni aun las más insulsas reuniones, nos resultaban ya pesadas ni antipáticas.

Por otra parte, bien saben el alcalde y los concejales que nuestra presencia no constituía obstáculo alguno para que ellos se manifestasen con la más entera libertad y, mucho menos, para la buena marcha de la Administración Municipal, pues siempre supimos corresponder a la confianza puesta en nosotros con la más exquisita discreción en las informaciones.

Ahora bien, aceptando el amable ofrecimiento del señor alcalde de darnos toda clase de facilidades para la información, nos atrevemos a pedirle que ésta nos sea facilitada al final de las sesiones con objeto de no sufrir retraso su publicación. Dos minutos son suficientes para esta labor.

Sergio COLLADO

### LAS QUINIELAS

## Medio millón de pesetas para 4 acertantes

MADRID, 28.—Resultado provisional del escrutinio de las Apuestas Mútuas Deportivas: Benéficas, correspondientes a la XXVI Jornada de Liga, jugada el 25 del mes actual: Boletos vendidos, 909.751; Recaudación, 1.819.502, 55 por ciento de premios 1.000.726,10; Reparto provisional de premios: 500.363,05 pesetas, a repartir entre cuatro boletos máximos acertantes de catorce resultados, a los que provisionalmente, corresponde a cada uno 125.090,75 pesetas; 500.363,05 pesetas a repartir entre noventa y dos boletos más aproximados de trece resultados, a los que corresponden 5.438,70 pesetas, a cada uno. Los cuatro boletos de catorce resultados, corresponden a don Víctor Ucin, de Azpetita, don Manuel del Amo, de Tarragona, señor Ada, de Vigo y otro ilegible, que corresponde a Manresa.

### Campeonato juvenil

El domingo, conforme se anunció en estas columnas, se celebraron los partidos correspondientes a la primera jornada de la liguilla del Campeonato Juvenil. El Juvenil venció por 6-0 al Estudiante del Duero patentizando una superioridad absoluta, y la U.D.T. venció a la U.D.Z. a pesar de que el juego de éstos fué de mucha más calidad; pero la inexperiencia de su guardameta y la ineficacia de su delantera —una "orquesta canario" en miniatura— impidieron recoger el fruto de su aplastante dominio en la casi totalidad del partido. El resultado de este encuentro fué de 2-1.

El Atocha descansa.  
La clasificación está así:

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Juvenil C.F.	1	1	0	0	6	0	2
U. D. T.	1	1	0	0	2	1	2
U. D. Z. "B"	1	0	0	1	1	2	0
E. del Duero	1	0	0	1	0	6	0
Atocha C. F.	0	0	0	0	0	0	0

Toda la información deportiva del domingo en **BALON** OCHO PAGINAS con la máxima actualidad

Como se verá, el Club Náutico de Zamora que ya al constituirse en la pasada temporada realizó algunas gestiones eficaces, se propone en la próxima desarrollar una amplia labor sobre la que iremos informando detalladamente.

# Comenzó sus trabajos la Asamblea provincial de Hermandades

## Para conocer las ponencias que habrán de ser discutidas en el Congreso Agrario Regional de Castilla y León

A las doce de la mañana de ayer comenzó sus trabajos la Asamblea provincial de Hermandades de Labradores y Ganaderos para conocer y estudiar las diferentes ponencias sobre problemas económicos, sociales y asistenciales del campo, que habrán de ser tratadas en el Congreso Regional Sindical de Castilla y León que se celebrará en los primeros días del próximo abril en Salamanca, preparatorio de la Asamblea Nacional de Hermandades cuyas reuniones tendrán lugar en Madrid.

Como ya se anunció oportunamente, la redacción de las distintas ponencias se distribuyó entre las nueve provincias que concurrirán al Congreso Regional, representadas por sus respectivas Cámaras Sindicales Agrícolas, las cuales llevarán a Salamanca las inquietudes y aspiraciones de los labradores y ganaderos de su jurisdicción.

Y este es el significado de la Asamblea provincial, cuyas tareas comenzaron ayer y continuarán hoy: pulsar la opinión y el sentir de las Hermandades zamoranas para que los delegados de la Cámara que hayan de tomar parte en el Congreso Regional de la ciudad salmantina lleven al mismo el verdadero aliento y las aspiraciones de nuestros campesinos.

La Asamblea se celebra en el salón de actos del Palacio Provincial y a ella asisten más de trescientos asambleístas representantes de otras tantas Hermandades. Los trabajos están presididos por una amplia libertad de opinión, resaltando, sobre todo, el interés de los asambleístas por las cuestiones objeto de estudio, algunas de las cuales, como a referente a la "Ordenación cerealista" fueron examinadas minuciosamente y detenidamente y discutidas con amplitud, teniendo siempre como norma una loable amplitud de miras.

En la sesión de la mañana se estudiaron las ponencias sobre "Ordenación Triguera", "Precios y comercio de la ganadería y sus derivados" y "Remolacha azucarera". Por la tarde, las ponencias objeto

## El Gobierno cortará

(Viene de la página primera)

la noche, el aspecto de la ciudad era magnífico: las fuentes Cibeles y Neptuno lucían sus juegos de luminotecnia que dan a los surtidores cambiantes colores. Los Bancos de la calle de Alcalá y de la Gran Vía aparecían iluminados artísticamente así como las fachadas de Bellas Artes, Palacio de Buenavista y otros importantes edificios. Asimismo, llamaban la atención, las brillantes perspectivas de la Puerta del Sol, con iluminación en todas las fachadas y en las nuevas fuentes. Puede decirse que, en numerosos puntos de Madrid, aparte de su casco más céntrico, sorprendían las iluminaciones, alcanzando varias de ellas fantásticos efectos.—Efe.

### INAUGURACIONES

MADRID, 28 Para conmemorar el XII aniversario de la Liberación de Madrid, el Ayuntamiento de la capital ha inaugurado esta tarde varios nuevos centros asistenciales y el equipo quirúrgico.

En primer lugar fué inaugurado el centro asistencial de tercera, instalado en la colonia Moscardó, cuyo presupuesto se eleva a 250 mil pesetas; después, el nuevo centro asistencial de segunda, en la calle del General Ricardos. Este centro está dotado de clínicas de Puericultura, Rayos X, cuatro salas de curas, un quirófano, salas de reconocimiento, playa artificial con piscina e instalación de lámparas de cuarzo, refrigeración de aire caliente y frío y todos los adelantos modernos de esta clase de centros. El coste de estas obras se eleva a cuatro millones de pesetas.

Asimismo se inauguró un centro asistencial de tercera en la calle Florestán Aguilar y el nuevo equipo quirúrgico en la calle de Montero, cuyo presupuesto es de doce millones de pesetas. Tiene capacidad para ochenta camas y el centro está dividido en dos secciones, equipo quirúrgico y centro maternal de urgencia, que regirá el doctor Blanco Soler.—Cifra.

## Más de trescientas Hermandades intervienen en la Asamblea

de estudio fueron: "Régimen económico de las Hermandades Sindicales Agrarias", "Crédito Agrícola", "Revisión de la Legislación del 'Sindicalismo Agrario' y "Acceso a la propiedad".

EL ACTO  
Constituida la presidencia por el delegado provincial de Sindicatos, el presidente de la C.O.S.A., el delegado de Trabajo, el jefe del Servicio Nacional del Trigo; secretario sindical; asesor religioso, los vicesecretarios sindicales de Ordenación Económica, Ordenación Social y Obras Sindicales; secretario de la Delegación de Trabajo y jefe de la Obra Sindical "Previsión So-

cial" y otras jerarquías sindicales, hicieron uso de la palabra el delegado de Sindicatos y el presidente de la Cámara, para exponer los fines de la Asamblea y las normas por las que se han de regir sus trabajos, los cuales deben estar presididos por la idea de que todos formamos parte de una comunidad nacional a la que hay que servir por encima de los intereses personales, locales y provinciales.

A continuación el secretario de la Asamblea, camarada Lozano, comenzó la lectura de las conclusiones provisionales de la primera ponencia

## Ordenación cerealista

### Ponente: Francisco Ramírez Velázquez, jefe de la Hermandad de Labradores y Ganaderos de Medina del Campo

### CONCLUSIONES

PRIMERA.—El Estado, para lograr la definitiva liberación económica de la nación, que forzosa-mente ha de basarse en nuestra independencia alimenticia, debe de intervenir con rapidez y eficacia para que el incremento de la producción cerealista sea un hecho real, adoptando medidas y sistemas en su ordenación que terminen con la caótica situación actual y proporcionen al campo confianza, tranquilidad y los elementos económicos y de cultivo que son absolutamente precisos para modernizar las explotaciones, para emplear en ellas una depurada técnica agraria y para aumentar la producción hasta el nivel que exijan las necesidades del consumo.

SEGUNDA.—Que se deroguen los artículos primero y octavo del Decreto del Ministerio de Agricultura de 28 de Abril de 1950 y cuantas normas se han dictado fijando las superficies mínimas de siembra de trigo, centeno, escaña y maíz, garbanzos, lentejas y habas, manteniendo la vigencia de la Ley de 5 de Noviembre de 1940, que establece la obligatoriedad para los cultivadores de ejecutar las labores y trabajos agrícolas que a uso y costumbre de buen labrador exijan las explotaciones para la intensificación de las siembras, de tal forma que no quede sin explotar ninguna tierra con los cultivos para que sean aptas, principio técnico de economía agraria que se recoge y sostiene en la Orden Ministerial de 5 de Julio de 1949 sobre la CONSERVACION DEL SUELO AGRICOLA LABORAL.

TERCERA.—Que se aseguren precios únicos realmente remuneradores para el trigo, centeno, maíz y escaña, con la intervención total de sus cosechas, deducidas las reservas para la siembra y para el consumo de las explotaciones, fijando éstas en las cantidades que sean precisas y simplificando los trámites para obtenerlas.

Y considerando como imperiosa conveniencia nacional el aumentar rápidamente la producción cerealista panificable, que se garantice esos precios únicos remuneradores hasta que sea preciso para conseguir y mantener el equilibrio entre la producción y el consumo, llegando a sostenerlos con primas en las proporciones que sean necesarias, si la política de precios aconseja al Gobierno no elevar el precio del pan o rebajarle.

CUARTA.—Que para los demás cereales y leguminosas, se decrete la libertad de precios y comercio, sin que sea preciso cumplir requisito alguno para la contratación y circulación.

QUINTA.—Que siendo esencialísimo para el aumento de la producción el empleo de semillas seleccionadas que se adapten a las zonas de cultivo, debe el Instituto Nacional para la Producción de Semillas Selectas, intensificar y acelerar sus trabajos para implantar ese servicio con rapidez, garantía y eficacia, especialmente en lo que se refiere a las semillas de trigo, por ser incompleto e ineficaz, sin garantía alguna, el sistema adoptado por el Servicio Nacional del Trigo.

Como solución provisional y transitoria, hasta que realmente el Instituto Nacional implante el sistema adecuado, se deben completar las normas existentes, con estas medidas de carácter urgente y transitorio.

A) Estimular y ayudar económicamente a las Cámaras Oficiales Sindicales Agrarias, a las Hermandades Sindicales de Labradores y a las Cooperativas del Campo, para que implanten ese servicio de selección para sus afiliados, adquiriendo máquinas seleccionadoras y los desinfectantes adecuados.

B) Que, con las garantías que se juzguen necesarias, el Servicio Nacional del Trigo autorice a esos organismos sindicales y a los labradores particularmente para el cambio de semillas.

SEXTA.—Que con preferencia a otros cultivos, se faciliten a los productores de trigo, las mayores cantidades posibles de toda clase de abonos, implantando el sistema de adquisición y distribución establecido en la Orden Ministerial de 30 de Noviembre de 1949.

SEPTIMA.—Que persistiendo en la tendencia iniciada para la mecanización de la agricultura, se aumente la producción nacional y la importación de tractores con sus arados y recambios y de toda clase de maquinaria agrícola, facilitando los carburantes que se necesitan para que los tractores den su rendimiento normal y a precios más económicos que los actuales.

OCTAVA.— Que dada la escasez de ganado de labor y los enormes precios que tienen, sin paridad con los niveles de los precios de los productos del campo y fuera del alcance de la capacidad adquisitiva de las explotaciones de secano, que se llegue a su importación en la medida que sea precisa para aminorar o resolver el problema, sin daño a la ganadería nacional.

NOVENA.—Que como medio eficaz para abaratar los gastos de cultivo —esa debe de ser la directriz esencial para resolver los problemas del campo— y facilitar la mecanización de la agricultura, la consideramos medida salvadora para el porvenir de las explotaciones de secano, se acometa con decisión el plan de concentración parcelaria en aquellas provincias que sea precisa, tomándose medidas urgentísimas para facilitar su realización en tanto se llegue a imponer el plan general, tales, como las permutas que sean beneficiadas a juicio del Instituto de Colonización, la modificación del Código Civil aumentando la extensión que dé lugar al retracto legal de colindantes en las compraventas, exención total del impuesto de derechos reales y timbre, las disposiciones legislativas que sean conducentes para evitar las nuevas divisiones de la propiedad en los casos de transmisión por el título que sea, y fomentar activamente las divulgaciones para llegar a convencer a los propietarios cultivadores y a los propietarios rentistas de las enormes ventajas de la concentración parcelaria.

DECIMA.—Que se incremente la construcción de la red de silos para almacenar granos, proyectada e iniciada por el Servicio Na-

(Pasa a la página TERCERA)

## Buque frigorífico

CARTAGENA, 28.—Ha sido entregado a la Empresa de Industrias Pesqueras Africanas el buque frigorífico «Laguera» construido por la Empresa Nacional Bazán. Desplaza 1.585 toneladas.—Cifra.

## Un Cuerpo provincial de Guardas Rurales

### Pretende crearlo la Cámara Sindical Agraria

Al margen de los trabajos normales de la Asamblea provincial de Hermandades, y en un inciso entre aquellos, los asambleístas, recogiendo una sugerencia del presidente de la C. O. S. A., se mostraron partidarios de la constitución de un Cuerpo provincial de Guardas Rurales.

De acuerdo con este sentir de las Hermandades, el camarada Tomás Ramos anunció que inmediatamente comenzará la Cámara el estudio de las bases y programas que habrán de regir en los exámenes, con el fin de que en el próximo mes de julio puedan entrar a prestar servicio los primeros Guardas de este Cuerpo provincial.

## EXPLOSION en Las Palmas

### Tres muertos y varios heridos

LAS PALMAS, 28.—En la barriada de Juan Artime, se ha registrado esta madrugada una explosión en un almacén de cereales, alcoholes y mercancías en general, propiedad de Ignacio Domínguez, que originó el derrumbamiento de tres pequeñas viviendas contiguas.

Quedaron sepultadas entre los escombros 17 personas que se encontraban durmiendo. Tres de ellas fueron extraídas cadáveres. Estas víctimas son: Isabel García Martín, de 68 años, y los pequeños Andrés Fernández García, de 2 años y Francisca Peña Pavia de 3 años. Las restantes personas resultaron heridas, algunas de extrema gravedad.

La explosión se supone motivada por la combustión de líquidos para la conservación de granos existentes en el almacén.—Cifra.

## GENERALES ALEMANES EN LIBERTAD

BRUSELAS, 28.—Los generales alemanes Von Falkenhausen, Reeder y Bertram han sido puestos en libertad esta mañana. Salieron de Bruselas a las cinco de la mañana y fueron conducidos hasta la frontera alemana, que cruzaron a las siete y diez, cerca del Aquisgram. Habían sido condenados como «criminales de guerra» a doce años y a diez el último. Han sido puestos en libertad después de cumplir un tercio de la condena y en virtud de disposiciones legales.—Efe.



Es el más completo, el más interesante, el más ameno  
**IV EL MAS BARATO!**  
12 GRANDES PAGINAS.

Pídale todos los martes en cualquier quiosco